

**Resolución**

1744/2024

Expediente

31179/021

Acta N°

2024/0028

VISTO: el planteo del Programa Familias y Cuidados Parentales en cuanto a la aprobación del Perfil “Breve Estadía”, para la atención de niños y adolescentes de siete a diecisiete años y once meses que ingresan al Sistema de Protección Especial en el departamento de Montevideo;

RESULTANDO: I) que el presente Perfil fue elaborado por el Área de Desarrollo y la Dirección del Programa Familias y Cuidados Parentales, con el fin de seguir construyendo marcos conceptuales y regulatorios que garanticen estándares de calidad en los procesos de atención, así mismo prevé la capacidad de atención, los tiempos de permanencia, las acciones que se despliegan, como asimismo los objetivos, metodología, conformación de equipos, lineamientos para la atención, Recursos Humanos e Infraestructura;

II) que por Resoluciones de Directorio N° 0432/2022 y N° 2250/2022, se tomó conocimiento del perfil propuesto, según documento adjunto de fs. 01 a 17 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que la Subdirección General Programática acompaña el documento propuesto y considera necesaria la aprobación del citado perfil, a la luz de los acontecimientos acaecidos recientemente en los Centros de Breve Estadía en el departamento de Montevideo;

II) que habiendo tomado conocimiento la Dirección General, ésta eleva las presentes actuaciones a consideración de este Directorio

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y las facultades conferidas por la Ley N° 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**RESUELVE:**

1º) APRUÉBASE el Perfil “Proyecto Breve Estadía”, que luce adjunto a fs. 01 a 17 de obrados.

2º) COMUNÍQUESE a Comunicación Institucional a cuyo cargo queda la difusión del presente Acto Administrativo a todos los servicios de capital e interior, así como su publicación en la página Web del Instituto y Sintra. Hecho, **signa** al Programa Familias y Cuidados Parentales a todos sus efectos y oportuno archivo.

MF/AP/FA

Fecha Acta: 17/07/2024 - Numero Acta: 2024/0028